

ma; porque la parecia importar mas el provecho de las almas, que el estar en la gloria. Esta es la valentia del amor; este es el exceso de la caridad, quererse privar del cielo por algun tiempo, por el provecho del prójimo. Estos son nobles arrojos, hidalgos despechos de los enamorados de Dios, querer vivir en el peligro, por sacar á otros del peligro; quererse privar del sumo bien, porque otros consigan el sumo bien; arriesgar su salvacion, por asegurar al prójimo la salvacion. Bien dijo san Juan Crisóstomo (D. Cris. *ibidem*): Que como no tenemos la caridad de los santos, no llegamos á entender esta eminente teologia de los santos.

38. El Doctor de las gentes (Ad Rom. 9. 3), segun lo esplica santo Tomás (D. Th. *hic.*), deseaba privarse de la gloria de Cristo por algun tiempo, por el bien de los judios, sus hermanos. La doctora de las gentes, santa Teresa, nos enseña la misma soberana doctrina, diciendo: que importa mas el aprovechamiento de una alma, que el subir luego á la gloria. ¡O Santa gloriosa! ¡Victima de la caridad, pira del divino amor! Enséñanos esa caridad, para que arda en nuestros corazones eterno amor de Dios.

### CARTA V.

Al ilustrísimo señor don Pedro Castro, obispo que despues fué de Segovia, siendo canónigo de Avila. *Primera.*

#### JESUS.

1. Sea con vuestra merced y pague su Majestad el contento que hoy me ha dado, y ayudado, junto á mi deseo, que si vuestra merced no hace de su parte lo que pudiere, para cumplírmelo, creo me fuera mejor no haberlo conocido, segun lo he de sentir; y es el trabajo, que no me contento yo de que se vaya vuestra merced al cielo, sino que ha de ser mucha cosa en la Iglesia de Dios. Harto le he pedido hoy que no consienta emplear vuestra merced ese entendimiento tan bueno, en cosa que no sea para esto.

2. Estas hermanas besan á vuestra merced las manos, y hánse consolado mucho. Hágame saber si fué cansado, y como está, y no por letra; porque con todo que me alegro en ver la vuestra merced no querría cansarle, sino lo menos que pudiese, que no dejará de ser harto. Yo lo estoy esta tarde con un padre de la Orden, aunque me ha quitado enviar mensajero á la marquesa, que vá por Escalona. La carta vá á Alba muy cierta. Y yo lo soy hija y sierva de vuestra merced.

TERESA DE JESUS.

### NOTAS.

1. Esta carta es una viva espresion del ánimo grato, atento y cortés de santa Teresa de Jesus; pues solo se reduce su contesto á dar gracias de un sermón que habia oido con gusto, y saber si el predicador habia descansado de su trabajo. Por bien empleado pudo dar el predicador su trabajo, pues dió á santa Teresa tanto gusto. Podialo dar por bien empleado, pues mereció tal aprobacion. Sermon aprobado por santa Teresa, bien se podia dar con seguridad á la prensa. Alejandro Magno juzgó por feliz á Aquiles, porque tuvo la dicha de que Homero le alabase en sus Iliadas. Mas feliz fué este insigne orador, pues mereció que santa Teresa le alabase en sus cartas.

2. Fué este Aquiles de los oradores el ilustrísimo señor don Pedro Castro y Nero, natural de la villa de Ampudia, y obispo dignísimo de Segovia. Sus grandes letras le merecieron en sus primeros empleos la beca del colegio teologo de Alcalá, donde fué conolega del venerable padre fray Gerónimo Gracian, y despues la mayor del colegio de Cuenca en Salamanca, catedrático de filosofia en esta universidad, y la prebenda del púlpito en la santa iglesia de Avila. Aqui le conoció la Santa; y su mucha virtud, y talento le gustaron tanto, como lo pondera en la carta 42. núm. 4. Estando, pues, la Santa en su convento de san José de Avila, predicó á las religiosas un dia de la infraoctava de Todos Santos del año 81, como se infiere del contesto de aquella carta. Y de este sermón le envió el mismo dia las gracias en este billete, digno de la prudencia, y discrecion de la Santa.

3. (*Fué la Santa singular en el agrado*). Singular fué santa Teresa en el agrado, en la afabilidad, y en la dulzura de su trato. Con este cebo ganaba á todos. Ganábalos para sí, para ganarlos á Dios. Fué su agraciada lengua un reclamo del cielo; sus dulces labios cinta carmesi para enlazar corazones; su dorada pluma el anzuelo de oro para prender voluntades; y toda ella una misteriosa red, que simboliza su nombre, segun lo descifró el ingenioso Caramuel. Es santa Teresa la red evangélica, en que han caido, y caen cada dia felizmente todo género de peces, grandes, pequeños, y medianos (Luc. 5. 5.); porque todos se enlazan gustosamente con el cebo celestial de su pluma, de su dulzura, y agrado. Es red echada en el nombre de Jesus, y no pierde lance en ganar almas á Dios.

4. (*Belleza de palabras*). Echando Jacob la bendicion á sus doce hijos, los sigiló para patriarcas del pueblo de Israel. Llegó á Neptali, y le dijo, segun la version de Vatablo: *Neptali cerva missa dans eloquia pulchritudinis* (Genes. 49. 21). Neptali será la cierva enviada, que dará palabras de hermosura. Palabras graciosas, blandas, suaves, dulces, discretas; estas son las palabras hermosas. Santa Teresa es la cierva espiritual, dice san Francisco de Sales en la Práctica del amor de Dios. Es la cierva enviada, la cierva herida, como tal vez se llama ella misma con esta hermosura de palabras. San Ambrosio leyó: *Vitis remissa*. Que esta cierva singular es lo mismo que una suave vid. La vid frondosa, y fecunda, ya se sabe que es santa Teresa; pues fué por

su ilustre prosapia la fértil cepa, ó cepeda de la gracia, que con tanta suavidad nos franqueó abundante licor del cielo, por su pluma, palabras, y ejemplos. El hablar con hermosura, dice el docto Masio, es tener comedimiento, blandura, elegancia, y urbanidad en el trato: *Denotat in omni sermone fore comitem, blandum, elegantem, affabilem, at urbanitatis gratia omnium sibi animos conciliaturum* (Mas hic). Si el hablar con hermosura es hablar con tal gracia, y urbanidad, que concilie, y cautive los ánimos, ¿á quién mejor, que á santa Teresa, conviene el epíteto? Ninguno la trató, que no quedase cautivo; nadie la comunicó, que no le robase el corazón. Todos, en tratando á santa Teresa, quedaban prendados de aquel dulce encanto con que suavemente rendia los ánimos.

5. Así le sucedió á este insigne prebendado, que con el trato de la Santa quedó prendado; siendo mas feliz por ser prendado de santa Teresa, que por prebendado de Avila. Era naturalmente esquivo, y no amigo de monjas, segun se colige de la carta citada. Pero el trato agradable de santa Teresa le quitó la esquividad natural, y puso el amor á las monjas. Mas trasformaciones de estas ha hecho, y hace cada día santa Teresa, que las que refiere Ovidio en sus fábulas. ¿A cuántas, que decian no se peinaban para monjas, y aun desdénaban el oír este nombre de monjas, las ha hecho hijas suyas? Diganlo tantas marquesas, condesas, duquesas, y otras grandes señoras que refieren nuestras historias.

6. Dígalo aquel ilustrísimo catálogo que formó el venerable Palafox sobre la carta 24 del primer tomo, al que se pudiera añadir un nobilísimo guarismo de uno, y otro sexo, esmaltado con blasones clarísimos, y ilustrado con los esplendores de las casas de Bejar, Velez, Infantado, y otros grandes títulos, á no detener las notas con violencia la mano. ¿A cuántos esquivos, y desafectos á su religión ha trasformado en devotos, y panegiristas de su sagrado Instituto? Apenas tienen número; porque es tal el encanto de santa Teresa, y tal la gracia, y suavidad de sus palabras, que rinde, y cautiva con dulce embeleso á las almas. Pues con esta dulzura, agrado, y benevolencia ganó á este prebendado para sí, por ganarlo mas para Dios. Así rindió á este *Castro* fuerte en el teson; y de Nero, ó Neron, en la esquividad, le hizo manso cordero en el amor, y suavidad.

7. (*El plus ultra verdadero*). ¡Pero qué discrecion, qué sal, qué prudencia manifiesta la Santa en tan cortas cláusulas! Dícele en el número primero: *Que harto ha pedido á Dios no consienta que entendimiento tan bueno se emplee sino en lo que sea de mayor servicio suyo*. Alábale el entendimiento para ganarle la voluntad. Asesta el tiro al castillo mas eminente; porque ganado él, los demás presto se rinden. Muéstrale su amor, diciendo el gran sentimiento que tendria, en que su talento no hiciera grandes progresos; y añade: *Que no se contentaba con que se fuera al cielo*. Esta es una máxima admirable, propia de un ánimo noble, heróico, y valiente. En este mundo cada cual desea ser mayor: Siempre aspira á mas, el que comenzó á subir. Apenas hay uno contento con su suerte, empleo, ó dignidad. De Alejandro Magno se refiere, que lloró, porque no habia mas mundo que conquistar. Esta

fué la causa de que le dijieran ciertos embajadores, que á tener el cuerpo proporcionado á la grandeza de su ánimo, no cupiera en todo el mundo. Carlos V llevaba por blason de su valor el *Plus ultra*. Mas, y mas. Pues á toda buena luz se debian pretender estos aumentos para lo que dura una eternidad. Allá es la honra perpetua, la riqueza sin término, la dignidad sin fin. Allá se goza el puesto, la corona, el cetro, sin recelos, sin cuidados, sin emulacion. Luego si acá siempre se aspira á mas, con razon superior se debe aspirar para aquella duracion eterna.

8. Nadie, pues se contente con ir al cielo, sino aspire á ser grande, y mayor en el cielo. Dice santa Teresa al cap. 27 de su Vida, que si pudiera haber vergüenza en el cielo, la tuvieran los bienaventurados, por lo que dejaron de trabajar por tanto premio. Y al cap. 37 dice de sí, que por gozar un poquito mas de gloria, de buena gana pasaria hasta el fin del mundo todos los trabajos de esta vida; tal concepto tenia formado de aquella felicísima patria. Ya que no la imitemos en tanto valor, hagamos lo que dice en esta carta, no contentándonos con solo ir al cielo. Aspiremos siempre á mas gloria: ya que acá siempre se aspira á mas tierra. Esta máxima, envuelta en la dulzura de su amor, envió santa Teresa á este prebendado.

9. Pero le añade: *Que ha de ser mucha cosa en la Iglesia de Dios*. Y es, que para ser grande en la gloria de Dios, es preciso ser primero grande en la iglesia de Dios. Para ser grande en la Iglesia Triunfante, es menester ser grande en la Iglesia Militante: *Qui autem fecerit, et docuerit, hic magnus vocabitur in Regno Calorum*, dijo el mismo Señor (Matt. 5. 19). Así lo efectuó el ilustrísimo Castro, pues de la prebenda de Avila pasó á la de Toledo; de esta subió á la silla de Lugo, y el año de 1603, á la de Segovia, y fué uno de los grandes prelados que han servido á la Iglesia, y veneró España en su tiempo.

10. (*Sentencia digna de un obispo*). Ultimamente, el señor rey don Felipe Tercero lo presentó para el arzobispado de Valencia: y antes de las bulas le llegó la muerte á 28 de octubre del año de 1614, con universal sentimiento, especialmente de los pobres, de quienes fué tan padre, que diciéndole un día el corregidor de Segovia, que minorase las limosnas, porque con su mucha largueza estaba la ciudad llena de gente holgazana, le respondió: *Señor corregidor, á vuestra merced toca la parte de la justicia, y á mí la de la misericordia*. Respuesta digna de un prelado eclesiástico, con que acreditó de proféticas las palabras de santa Teresa.

11. En el número segundo le dice unas notables cláusulas: *Hágame saber, dice, si fué cansado, y cómo está, y no por letra; porque con todo que me alegro en ver la de vuestra merced no querria cansarle sino lo menos que pudiese, que no dejará de ser harto*. Si yo leyera estas cláusulas en carta de otra monja, pudiera ser las calificase de adulacion mujeril; pero leídas de santa Teresa, están muy lejos de esta censura; porque santa Teresa era fray Teresa, y nada tenia de mujer en materia de adulacion; y así, las venero por ingenuidades de su generoso proceder.

12. Son estas espresiones propias de su noble corazón, que se queria privar de su alivio, por no aumentar á su director el cansancio. Es de-

cir, y doctrinar á sus hijas, y en ellas á todas las que andan el camino de la perfeccion: monjas, y no monjas, que no sean como la yedra, que no hay remedio de subir, sino arrimada siempre á una pared. Es decir, que no busquen su consuelo á costa del trabajo ageno. Que tal vez se priven de su alivio, por ahorrar á su director el cansancio; porque cansar al confesor, es doblar la tribulacion. Que se abracen tal vez á solas con la cruz, por cansarle lo menos que puedan. Que vivan en la segura inteligencia, que por poco que le cansen, será harto lo que le cansaren. Santa Teresa lo dice, y basta que lo diga santa Teresa, para que sea verdad apurada.

## CARTA VI.

Al mismo ilustrísimo señor don Pedro Castro, siendo canónigo de Avila. *Segunda.*

### JESUS.

1. Sea con vuestra merced. No llega á tanto mi saber, que ni por imaginacion llegó á el no, que vuestra merced ahora dice. Anoche harto mas fué el de vuestra merced en caer, y en estorbar esa pena á esta pobrecita, que cierto pasó un dia trabajoso; y no ha sido solo, sino de muchos. Con su madre no tengo mas que hablar, sino hacer lo que vuestra merced manda, que esto es ser súbdita: y cuando no lo fuera, es tan repugnante á mi condicion pedir cosa en que dé pena, que hiciera lo mesmo.

2. Ahora me dicen, que ha enviado Ana de san Pedro á don Alonso, para que no deje de ir á suplicarlo á vuestra merced. Esto era antes que viniera su billete, porque no lo consintiera yo de ninguna manera despues. Quédese sin sermon, si no viniere el padre provincial, que aunque vé no se pedirá á quien no le ha de hacer á gusto, parecerles ha peor falta, que el dañarse las perdices, y no sé lo que harán. Haga nuestro Señor á vuestra merced tan santo, como yo lo suplico; porque vá este antes que don Alonso (que aun un punto no quiero piense vuestra merced voy contra su voluntad). No mas de que me tiene harto enfadada esa Armandija.

*Hija, y sierva de vuestra merced.*

TERESA DE JESUS.

### NOTAS.

1. En la carta pasada vimos la dulce afabilidad de santa Teresa; en esta vemos su puntual obediencia. Fué la Santa un delicioso vergel de

toda virtud, para ser agradable jardin de los recreos de Dios. En todas las virtudes florecio la Santa, como un ameno pensil: pero su obediencia descolla matizada con singular primor. Tres actos heroicos hace de esta preciosa virtud, en solos dos numeros, ó párrafos que escribe á su padre espiritual. Dije tres, y pudiera decir tres mil; porque en ellos epiloga cuanto se pueda ponderar de una alma adornada de la mayor perfeccion.

2. (*Heróica obediencia*). Lo primero, dice: *Con su madre no tengo mas que hablar, sino hacer lo que vuestra merced manda, que esto es ser súbdita*. Lo segundo le confiesa, que no sabia su intencion, cuando le fueron á encargar, el sermon. Y añade: *Porque no hubiera yo consentido de ninguna manera despues*. Lo tercero, protesta, y dice: *Que aun en un punto no quiero piense vuestra merced voy contra su voluntad*. Rara obediencia, rara docilidad, rara súbdita fué santa Teresa. No solo obediencia al mandato, sino á la intencion; no solo obediencia con gusto, sino á gusto; haciendo con gran gusto el gusto del superior; haciendo el gusto ageno gusto propio. Con que siendo esta la suma de la mayor obediencia, bien podemos decir que contiene mas actos de esta bellísima virtud, que lineas esta breve carta que escribe á su director.

3. (*Gran dicho de san Francisco de Borja*). Mas para entender sus compendiosas cláusulas, es necesario saber, que una señora flamenca de nacion, llamada doña Ana Walteels, casó en Avila con Matias de Guzman y Dávila, caballero principal. Y habiendo enviudado en la flor de su edad, desechó muy nobles casamientos, por celebrar mejores desposorios. Al modo que san Francisco de Borja, viendo en el rostro afeado de la difunta emperatriz la vanidad de esta vida, dijo: *No mas servir á amo que se me pueda morir*; diria esta gran señora: no mas amar á esposo, que mañana me puede dejar: no mas contraer con quien luego se me pueda morir. Si he de tener esposo, ha de ser inmortal, y eterno. Y así, escogió á Cristo por su único esposo, tomando nuestro santo hábito en el convento de san José de Avila, donde profesó á 15 de agosto el año de 1574, con nombre de Ana de san Pedro; y vivió, y murió en opinion de muy observante, y descalza el de 1588, á 8 de mayo.

4. Basta, en prueba de su virtud, lo que refieren nuestras crónicas: que gobernando el dicho convento de Avila el año de 1583, no como priora, sino como vicaria, la madre Maria de san Gerónimo, que habia sido electa en aquel empleo á 3 de noviembre del año antecedente, según se vé en los libros de aquella casa entrando un dia en el coro, donde se guardaba un cofrecito precioso, por el tesoro que encerraba, y les entregó el padre provincial, sin decirles el secreto, vió la arquilla llena de resplandores, y entre ellos á nuestra gloriosa madre, que señalándole el cofrecillo, la dijo: *Tengan cuenta con aquel cofrecito, que en él está una mano de mi cuerpo*. Parece esta maravilla á la que manifestó el cielo, cuando un ángel entregó la mano de san Esteban, rey de Hungria, envuelta en un paño, al monge Mercurio, mandándole que guardase aquel tesoro.

5. Dejó esta gran religiosa en el siglo dos hijas, la mayor que se llamaba doña Maria Dávila, casada con don Alonso Sedeño, que es el

que nombra la Santa en el número segundo. Y la menor que fué doña Ana Wasteel, quien despues de haber estado casi un año novicia en el convento religiosísimo de santa Ana de Avila, de la Orden de san Bernardo, siguió los pasos de la madre. Y el día que la sacaron á libertad mudó de intento, y pidió nuestro santo hábito, con tan valiente resolución, que obligándola nuestras religiosas á que volviese al convento de santa Ana, temerosas de su vocacion, en llegando á la portería, les entregó el hábito que vestía, y se volvió seglar, con que recibió el nuestro, y se llamó Ana de los Angeles.

6. La profesion de esta novicia tuvo las dificultades que nos dirá la Santa en la carta 42 (no en la 62 como dice la impresion) porque estaba muy poseida de la melancolía, y padecía otros trabajos interiores, que pusieron en cuidado á la Santa, y á sus confesores. Comunicaba algunas veces á este señor prebendado, el cual, como espiritual, y docto, la desahogaba en sus dudas, y consolaba en sus penas; y á esto alude la Santa en el número primero, donde dice: *Harto mas fué el saber de vuestra merced en caer en estorbar esa pena á esta pobrecita, que cierto pasó un dia trabajoso.*

7. Ultimamente, estando casi resuelta la Santa á no darla la profesion, se le apareció su Majestad, y mandó que se la diese; porque aquella alma tan trabajada era muy de su agrado, y así la hizo en manos de la Santa el año de 1581 á 28 de noviembre. El sermón del velo pretendió su madre lo predicase este señor prebendado, y con efecto, encargó á su yerno que se lo fuese á pedir. Y llegándolo él á entender, previno á la Santa, para que no se lo encomendasen: y este es el *no* que dice al principio de esta carta, que no habia llegado á su imaginacion. Mas luego que llegó, todo se acabó.

8. (*Notable amistad*). No era la Santa como muchas importunas, que á puro instar quieren sacar el *si* (*S. Ambrosio lib. 3. offic. c. 16*). Lo mismo fué llegar el *no* del confesor, que dejarlo todo. Y así, añade en el número segundo: *Que se queden sin sermón, aunque les parezca peor falta que el dañarse las perdices*: que seria algun regalo que los parientes tendrian para el predicador. Como si dijera la Santa, sobre santa política, sobre obediente discreta. Mas vale una buena amistad, que una buena perdiz. Pues piérdanse las perdices, como no perdamos las amistades. Verdaderamente fué santa Teresa como ejemplar de toda virtud, idea de toda buena amistad: fué como otro Jonatás, fiel, constante, firme, y leal; porque en todo fué admirable esta prudentísima virgen.

La Armandija, que al fin apellida con gracia, seria la novicia, que pusilánime con los reparos de su profesion, tendria fatigada á la Santa, cuyo espíritu gallardo deseaba á sus hijas con su misma gallardía espiritual; no encogidas, ni apocadas, sino dilatadas de ánimo, y alentadas de corazón.

## CARTA VII.

Al excelentísimo señor don Fadrique Alvarez de Toledo, duque de Huesca, que despues lo fué de Alba.

## JESUS.

1. La gracia del Espíritu Santo sea con V. S. I. Del contento de V. S. me ha cabido tanta parte, que he querido que V. S. lo entienda; porque cierto ha sido mucha mi alegría. Plegue á nuestro Señor me la dé del todo con alumbrar á mi señora la duquesa, y guarde á V. S. muchos años, con mucha salud. A su señoría beso mil veces las manos, y suplico no tenga miedo, sino mucha confianza, que nuestro Señor, que nos ha comenzado á hacer merced, dará del todo muy cumplida. De pedir esto á su Majestad terné yo muy particular cuidado, y estas hermanas.

2. Los trabajos, y poca salud que he tenido despues que no he escrito á V. S., y saber por otras vias de la salud de V. S. será ocasion que me tengan por descuidada; y es verdad que no lo he estado en mis pobres oraciones, sino con mucho acuerdo, valgan lo que valieren, y así lo haré siempre: y sus enfermedades de V. S. he sentido muy tiernamente. Plegue á Dios sean ya acabadas, y la ilustrísima persona de V. S. guarde muchos años. De Burgos á 18 de abril.

*Indigna sierva de V. S. I.*

TERESA DE JESUS.

## NOTAS.

1. Esta carta es para el excelentísimo señor don Fadrique Alvarez de Toledo, duque de Huesca, título del heredero de la gran casa de Alba, en cuya posesion entró ocho meses despues de escrita esta. Fué hijo de aquel valeroso capitán Hércules español, el gran duque don Fernando de Toledo, de quien heredó no solo sus grandes estados, sino tambien su ánimo marcial: el que le infundió, ya con la sangre real de sus venas, ya con la práctica, y ejemplo de valientes proezas, á que le animaba con el teson singular de su invicto valor.

2. Esta pudo ser la causa, ó congruente razon de la familiar amistad que cultivó santa Teresa con los señores duques de Alba; porque la Santa era amiga de gente valerosa. No es la perfeccion para gente cobarde. Es la virtud empresa propia de animosos. Solo los valientes, decia el capitán de todos, ponen sitio al castillo del cielo. Solo le conquistan los valerosos, y aquellos que mueren en el asedio: *Regnum Caelorum, vim patitur, et violenti rapiunt illud* (Matt. 11, 12). Pues como santa Teresa andaba reclutando gente para la virtud, y era tan amiga de almas animosas, y determinadas, desde luego alistó á la casa de